

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mas, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción y Expresión: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El monumento

á Juan Bravo

Hace pocos días y con motivo del homenaje rendido al ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas por gran número de amigos y admiradores, resurgió con más entusiasmo que nunca, la idea de erigir un monumento á la memoria del esforzado comunero Juan Bravo.

La idea fué recibida con grandes aclamaciones é iniciada en el acto la suscripción, ésta llegó á adquirir desde los primeros momentos verdadera importancia.

Fué aquel un arranque gallardo de patriotismo, que interesó gratamente á la opinión segoviana.

En vista de los bríos con que empezaba la suscripción, todos, hasta los más pesimistas, llegaron á creer que en esta ocasión tendría una estatua el caballero paladín de las Comunidades castellanas.

Pero pasan los días; el proyecto parece haber caído en el mayor olvido; y hay motivos bastantes para temer que ahora, como tantas otras veces, no pase de la categoría de un hermoso ideal el propósito de honrar con una obra de arte la memoria venerada de Juan Bravo.

Pero esto no puede ni debe ser. El buen nombre de Segovia así lo exige; y cuantos estimen en algo las glorias de este pueblo, están obligados á cooperar con todas sus fuerzas, á la realización del proyecto de referencia.

Diffícilmente se encontrarán circunstancias más favorables.

El sentimiento público aun vibra lleno de entusiasmos bajo la profunda impresión causada por el acto inolvidable llevado á cabo el día 6, en la plaza del Alcázar; hay motivos fundados para esperar en este empeño un resultado satisfactorio, con la base de la suscripción iniciada en el Casino de La Unión; contamos también con el ofrecimiento valiosísimo del insigne Marinas que se ha brindado á modelar graciosamente la estatua...

¿Qué falta, pues, para que el proyecto pase en breve plazo á la categoría de espléndida realidad.

Faltará tan solo que al frente de este movimiento se coloquen aquellas entidades que deben hacerlo por su significación y por su historia; y que aprovechando hábilmente las inmejorables disposiciones del momento, se emprenda una activa y perseverante campaña de propaganda, hasta que Segovia pague la deuda que tiene contra-

da con la memoria del caballero capitán Juan Bravo que al hacer el sacrificio de su vida, conquistó para su pueblo los lauros de la inmortalidad.

Noticias militares

Destinos en Artillería

El capitán don José Cavada y Salcedo, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Eusebio Sanz y Trigueros, jefe de la Escuela Central de Tiro.

—Han sido destinados: Los coroneles de Artillería don José Romany, don Ramón Monterde, don Antonio Morales y don Alvaro Bausa, y el teniente coronel de la misma Arma don Francisco Marallar, para director del Parque regional de Burgos, mando de los regimientos 13.º y 3.º montado, jefe del depósito de sementales de Hospitalet y del 11.º del depósito de reserva, respectivamente.

Remesa de documentos

Se ha ordenado al regimiento infantería de España, de guarnición en Cartagena, la remisión al Archivo general militar de Segovia, de una caja con documentación del disuelto regimiento infantería de Nápoles.

Licencias

Se ha concedido un mes de licencia por enfermos, á los alumnos de la Academia de Artillería don Santiago Martínez Lozoya y don Francisco Cirujeda Gayoso, para Madrid y Vitoria, respectivamente.

NOTAS DE LA GRANJA

El Infante don Carlos.—La llegada de la corte.—Las obras en La Granja.

Ayer llegó á La Granja el infante don Carlos á quien acompañaba el príncipe Raniero. Los egregios visitantes almorzaron en el Real Sitio y antes y después del almuerzo visitaron detenidamente los jardines, el campo destinado á juego del polo y las obras que se ejecutan en el palacio.

De todo ello quedaron muy complacidos, regresando á Madrid en automóvil á las cinco de la tarde.

—A pesar de los vehementes deseos que la corte tiene de apresurar su viaje á La Granja, se retrasará sin duda alguna hasta la primera decena de Junio.

Se proponía S. M. llegar á San Ildefonso á fin de Mayo, pero la visita que ayer hizo al Palacio el arquitecto de la Real Casa señor Cobos, demuestra que no pueden realizarse los deseos de SS. MM.

Las obras avanzan rapidísimamente hasta el punto que de día en día se advierte su avance, pero son tantos los detalles que faltan, que no será probable terminen hasta el 31 del corriente. En la actualidad se está procediendo á instalar un ascensor para evitar á la Reina la fatiga de subir la escalera.

—En las habitaciones de las Reales personas se ha operado una transformación completa. Han desaparecido las magníficas, incomparables sederías y brocateles que formaban la tapicería de las estancias y los muebles lujosos y espléndidos han sido sustituidos por otros tapizados de cretonas y ligeras telas que se pueden cambiar de año en año. Las paredes antes magestuosas y severas con sus cortinajes valiosísimos, están hoy desnudas, clarísimas, con un simple barniz de agua y yeso ligeramente teñido con delicados colores.

Para reemplazar la antigua fastuosidad por la actual sencillez de gusto inglés, ha sido preciso destruir muchísimos miles de duros que vale lo que hoy se arrinconan, y gastar un enorme capital en las obras que en el palacio y fuera del palacio se ejecutan.

Con razón puede envidiarse don Alfonso de poseer con La Granja uno de los mejores sitios reales del mundo.

El ascenso de los sargentos

En breve terminará en el Congreso la discusión de la ley de ascenso de los sargentos. Inmediatamente se redactará por el Estado Mayor Central el oportuno reglamento.

La próxima convocatoria se verificará el año que viene, y se calcula que será de 300 sargentos, atendiendo á que para aquella fecha ascenderá próximamente á 1.000 el número de vacantes que existirá en la clase de subalternos en el arma de Infantería.

En Caballería é Ingenieros hay alguno, aunque muy poco, excedente de esta clase.

En seguida se organizarán las Escuelas reglamentales, en donde recibirán el complemento de instrucción los sargentos que aspiren á ascender á oficiales.

El ingreso en estas escuelas, será por antigüedad de empleo.

Se trabaja con actividad por las diferentes secciones del ministerio de la Guerra, en la formación de los escalafones de sargentos.

Impresión política

La cuestión del día

Los periódicos de la Sociedad editorial de España vienen preñados de truenos y relámpagos contra la futura ley de represión del anarquismo; y por separado nos remiten una circular de protesta y acción común de la prensa en evitación de que el proyecto sea ley.

Perdonen los hermanos; aquí en provincias vivimos muy apegados á la tierra y á sus trabajos y seremos muchos los que, convencidos de la necesidad que tienen de sosiego y paz espiritual los habitantes de las grandes urbes, aplaudamos el proyecto como necesidad actual de todo gobierno. Además, también somos varios los que pensamos que el terrorismo difundido por los periódicos en letras muy gordas surte el mismísimo efecto que el miedo en ciertas epidemias. Aplaudimos, pues la tendencia de la ley en cuanto castiga las informaciones falsas que sean dadas maliciosamente por la prensa, y nos conformamos con que se prohíba la publicación de noticias terroristas, excepto las oficiales, si bien merecerá nuestras simpatías cuanto, en este caso, sea dirigido á obtener un mínimo de corrección.

La prensa no se debiera negar al pequeño sacrificio que á título de ensayo, le pide la tranquilidad pública;

y puesto que por convenio entre los periódicos sería imposible prescindir de las noticias alarmistas y hasta de darlas lugar preferente en la hoja diaria, debemos resignarnos á que la ley imponga moderación al publicarlas, dando un patrón para toda la prensa. Es preciso ver si tienen razón los que aseguran que los estallidos de bombas serán menos frecuentes cuanto menos publicidad tengan, y para verlo es preciso sujetarse á esa ley por la cual claman cerca de medio millón de españoles que al enviar á sus hijos á la escuela ó al paseo no saben si para siempre los despiden.

Barcelona vive anormalmente y de su hermoso suelo huye quien puede huir. En tiempos de la guerra civil española, un liberal, tan caracterizado como Castelar, prohibía la circulación de noticias alarmistas sujetando á censura su contenido. Los abusos de la ley, las infracciones constitucionales, la negrura de la reacción... todo esto es muy bonito para esmalitar un artículo de oposición á cualquier Gobierno.

El caso es que el comercio, la propiedad y la industria de Barcelona, piden protección; que los senadores liberales y republicanos, no se han abstenido de las votaciones parlamentarias; que el Ministerio, sigue su camino, pese á la Sociedad editorial española, y... que nosotros y muchos colegas provincianos no firmamos la hojita que nos remiten nuestros compañeros de la villa y corte...

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

En la corrida celebrada el día 10 en Tetuán fueron volteados Guerrilla, Matapozuelos y Algeteño. Además, el banderillero Nicolás García recibió una cornada grave en el muslo izquierdo. Y por si esto era poco, dos picadores recibieron contusiones graves.

No ha habido más bajas en la corrida de Tetuán.

Ni en la batalla de Tetuán hubo más tampeo.

Pero no acaba ahí el hule del domingo.

Véase la clase: En Valencia, la mayor parte de los lidadores fueron revolcados y Gordito resultó con una fuerte contusión en el pecho.

En Córdoba fué cogido el banderillero el Obispo.

En la plaza de toros de la carretera de Extremadura un aficionado fué cogido por un becerro, que le hirió gravísimamente, habiendo ya fallecido.

En Almería, otro aficionado recibió una grave herida en la ingle.

Y en Linares un toro dió una tremenda cornada al Almanseño en el brazo izquierdo. Conque, al que le parezca pocos accidentes, que levante el dedo.

El hule cunde. Con el tiempo llegaremos á leer en los telegramas taurinos:

«Caballos arastrados, diez. Lidadores, siete.»

El presidente del Consejo de ministros de Viena ha recibido una carta firmada por un antiguo secretario de la Corte, en la cual este le participa que le matará dentro de poco y que luego se suicidará.

Menos mal que se le avisa. Siempre es una atención.

El presidente, para corresponder á su finura, le habrá contestado con un atento besalamano diciéndole:

«De ninguna manera puedo aceptar el orden en que usted se ha dispuesto que muramos, pues yo no tengo ningún mérito para ocupar el primer lugar. Así que le agradeceré se sirva modificar el programa y en vez de suicidarse después de matarme á mí, se suicide primero.»

Dice un periódico que es tal la atracción personal de la actriz Miss Truly, actualmente en funciones en un teatro de Londres, que durante los últimos siete años ha recibido cada cuarenta y ocho horas una oferta de matrimonio.

Entre los aspirantes á su mano figuran 86 directores de orquesta, 45 directores de escuela, 18 inspectores de policía, 54 comerciantes, 60 hijos de millonarios, 17 congresistas, 14 senadores, 3 jueces, 2 empleados esocooes y un gran número de dependientes de comercio y de ferrocarril.

Y Miss Truly ha desairado á todos.

Si en torno de esa dama singular siguen dando en llover así los novios, para despauchar va á tener que tomar en alquiler algún calabazar!

Ahora, según parece, los que con mayor entusiasmo la cortejan son dos pares ingleses.

Pero como no tiene intenciones de hacer caso de las peticiones porque quiere ser sola en sus lares, de seguro también á los pares les dice que nones.

Crónica

Puñal amenazador

¿Os acordáis de la tragedia de Belgrado? Yo sí, pues me causó una impresión horrible. Ocurrió á la una de la noche del 10 de Junio de 1903. Varios oficiales del ejército serbio, capitaneados por el coronel Mackich, penetraron tumultuosamente en el dormitorio donde descansaban los reyes Alejandro y Draga, y los acri-

ni el judío la dijo una palabra siquiera por no asustarla; pero más de una vez estuvo tentado de detenerse á preguntar á aquel hombre quién era, y aún lo hubiera hecho á no ir desarmado. Habiera querido Abraham dar algunas más vueltas primero que entrar en su posada por ver si le seguía aquel hombre tenaz que como un gato arrimado á la pared se deslizaba sin ruido, y aún no parecía que movía los pies; pero se hacía ya tarde, su hija estaba casi exánime con lo mucho que había sufrido, y el incansable embudo llevaba traza de seguirlos al fin del mundo. Dábale cuidado al judío, y algunas veces detenía el paso, y aún se paraba por ver si el encapotado pasaba de largo; pero era como su sombra, y siempre quedaba detrás, y siempre á la misma distancia. En resolución, por más que hizo no pudo evitar que el desconocido le viese entrar en una casa en el barrio de los judíos, donde el padre de Esther alojaba con un su amigo

Capítulo XXXV.

Luego que Esther ó Zoraida fué declarada inocente, prorrumió el pueblo en infinitos vivas y estrepitosas aclamaciones dando el parabién por su victoria al guerrero que tan generosamente había tomado á su cargo salvar aquella mujer desvalida. Los que ocupaban los tejados de los conventos se desprendieron todos á cual más ligeros con intención de verle de cerca, palparle si era posible, y satisfacer su curiosidad conociendo á tan intrépido caballero. Los que habían tomado puesto en el llano se empujaron y comprinieron para acercarse más al palenque, y en todas partes resonaban los aplausos, crecía el entusiasmo, los vivas, los bravos llenaban confusamente los ai-

billaron á puñaladas. Después, por una ventana, arrojaron los cadáveres al jardín del Koank, profanándolos la soldadesca con toda suerte de injurias.

Pasados los primeros cinco días de este drama sin precedentes en la Historia contemporánea, pues para hallarle parecido tendríamos que remontarnos á muy remotas edades, los exterminadores de la dinastía de los Obrenovitch, proclamaron rey de Serbia á don Pedro Karageorgevitch, á la sazón en Ginebra, viviendo honestamente del sablazo.

No sin fundamento, la dirección de la tragedia del Kenak se atribuyó al actual Rey de Serbia. Pero aunque la especie fuera calumniosa, y el Rey estuviera limpio de culpa, el hecho de haber admitido la corona de las mismas manos que asesinaron á Alejandro y Draga, lo hace odioso y repugnante, digno del más profundo de los desprecios.

Este desprecio sube de punto durante los dos primeros años de su reinado, cuando se le ve prisionero de los asesinos, que no sólo se hacen ascender de grado, y llevan y traen al rey como los plaece sino que al menor reparo del monarca á las pretensiones de la soldadesca regiolida, la amenaza ésta con darle un puntapié y echarle del trono.

A esta situación puso término, hace dos años, un hombre de energía: N. J. Jachitek, actual presidente del Consejo de ministros de Serbia. Este, animado de gran patriotismo, al par que hostigado por Inglaterra, que se negaba á reconocer al ex sablaza de Ginebra como el Rey de Serbia, se impuso á los militares que tenían al Monarca prisionero de guerra, y ordenó tras orden los alejó de Belgrado en corto tiempo.

Pero ni aún así, el sucesor de Alejandro Obrenovitch, está tranquilo. Diríase que espía su crimen ó su indelicadeza. A menudo recibe amenazas de muerte, augurios y promesas de próximas y sangrientas venganzas.

En la actualidad, un hecho extraño y misterioso tiene sumido en hondas preocupaciones al rey de Serbia. Hace unos meses Pedro I entró en su despacho como acostumbra por las mañanas. El mismo se abrió la puerta con una llavecita que siempre lleva consigo. Se dejó caer en un sillón, cansado y triste. Pasó la mirada por la estancia, como pidiendo á sus muros, á sus objetos y á sus recuerdos, fuerzas para seguir hasta el fin aquel calvario de su vida. Su gabinete de trabajo era una pieza grande, con paredes recubiertas de cuero amarillo que el tiempo ha vuelto poco menos que negro. Hay algunos libros y ningún cuadro. De los muros cuelgan panoplias con espadas curvadas y puñales damasquinados del Cáucaso. Frente á una ventana alta y larga hay un retrato. Es el de un hombre en traje de pastor. Es Jorge el Negro; el que fundara la dinastía Georgevitch, después de haber batallado durante veinte años contra el opresor de Satmbul.

Pedro I fija su mirada en el retrato. Aquella imagen es su obsesión. De su mente no puede apartar el recuerdo de haber muerto su abuelo apuñalado por dos tenientes de la

guardia regia. Por natural concatenación de ideas busca con la mirada el puñal con que se dió muerte á su abuelo; el cual puñal ha de estar en el centro de una de las panoplias.

Pero el arma no está. ¿Cosa más rara? Se levanta para llamar y averiguar el paradero del arma histórica, cuando la vé sobre su mesa de trabajo, con la punta hacia el sitio en que el rey se sienta. Pedro no dió importancia al hecho. Pensó que sería un descuido de los criados. Mas al otro día faltaba también el puñal en la manopla. Al notar lo el rey, volvió rápida é instintivamente los ojos hacia su mesa de trabajo. Y, con asombro y estupor grandes, vió el arma sobre ella, con la afilada punta vuelta hacia él.

Pedro I, sintió que un ligero temblor recorría todo su cuerpo.

Se han hecho indagaciones para la averiguación de este hecho misterioso y nada tranquilizador, y han resultado infructuosas.

¿Estaremos en vísperas de nueva tragedia en Belgrado?

Todo podría ser. Los síntomas son alarmantes. El puñal que há cien años matara á Jorge el Negro, podrá también matar ahora á Pedro Karageorgevitch, ese monarca que no tuvo escrúpulos en recibir de manos de asesinos un trono enangrentado...

PORTOCARRERO.

LOS LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

CONGRESO DE ZARAGOZA

Durante los últimos días de la primera decena del mes actual, se ha celebrado en Zaragoza el segundo Congreso de licenciados del Ejército, al cual han concurrido representantes de treinta provincias.

Entre otros acuerdos de menor importancia, se tomaron los siguientes:

Nombrar presidente honorario de la Federación al General Oshando.

Nombrar una ponencia para que estudie las bases á fin de establecer los socorros mutuos.

Solicitar del Excmo. Sr. ministro de la Guerra que en los países de licenciamiento de la tropa se hagan constar los beneficios que á la clase concede la ley de 10 de Julio de 1885 y que estos mismos beneficios se expliquen en días determinados en los cuarteles.

Hacer un llamamiento á los individuos que en sus respectivas provincias desempeñan destino civil con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885 á fin de que ingresen en las sociedades y coadyuven á la obra de unión, extendiendo este llamamiento á las sociedades no federadas invitándolas á que se federen.

Interesar que en las capitales de provincia se nombren comisiones mixtas de las que formarán parte dos licenciados del ejército á fin de que inmediatamente pueda averiguarse en la veracidad de las denuncias de destinos cubiertos indebidamente.

Solicitar que se consideren acumulables para los efectos de jubilación todos los años de servicio en destino civil incluso aquellos en que el sueldo era inferior de 1500 pesetas.

Solicitar que se haga extensivo á los soldados y cabos el derecho á solicitar destinos hasta de 1750 pesetas. No conceder derecho á solicitar destino á los que habiendo obtenido uno no toman posesión de él.

Pedir que los Gobernadores militares sean los que examinen las instancias solicitando destinos, pues de este modo se puede subsanar más brevemente algún defecto ó omisión de documento.

Las Cortes

SESION DE AYER

Congreso

Administración local

El señor Moret apoya una nueva enmienda al art. 97, en el sentido de la armonía entre éste y la legislación vigente. Solicita que se procure la permanencia de los empleados municipales y se dé carácter de ley á los Municipios sobre nombramiento y separación de los mismos.

El señor Maura: Tan pronto como la ley se promulgue, el Gobierno tendrá que poner en práctica sin demora todas las facultades que á los Ayuntamientos se atribuyan, removiendo para ello todos los obstáculos reglamentarios emanados de la autoridad ministerial que á ello pudiera oponerse.

En cuanto á los empleados municipales, el artículo 97 es clarísimo en sus determinaciones. La autoridad municipal es soberana cuando se trata de empleados que al Ayuntamiento competen en sus funciones, y solo simultánea con la del Estado cuando se trate de funcionarios ó materias que no sean puramente municipales.

El Sr. Cambó interviene para alusiones. Recuerdo que al ponerse á discusión la totalidad de este proyecto, hizo ya notar que aun aprobada la ley, si no se modificaba la legislación general, ésta, no surtiría verdaderos efectos en cuanto á las aspiraciones de la autonomía local. A este efecto, el señor Maura ofreció que la legislación se modificaría de acuerdo con lo nuevamente propuesto, pues no podía seguir el «statu quo».

Sería preferible que al último párrafo se uniera lo primero y se le diera aún mayor extensión en las bases adicionales. Supone que no se negarán á ello los señores Moret y Canalejas, y que el párrafo primero del artículo 97 podría quedar redactado en la misma forma que el artículo 72 de la ley actual.

El Sr. Maura: En rigor de verdad, el párrafo primero fué redactado antes de que se pensase en añadir el párrafo último.

Estima atinadas la mayoría de las observaciones del Sr. Cambó, y cree que en todo caso habrá que dejar á salvo el concepto de que queden subsistentes las leyes y disposiciones vigentes que expresamente no se deroguen hasta tanto que se realice una más amplia reforma legislativa.

El Sr. Moret, sin oponerse en el fondo á este criterio, cree que esta ley no debiera entrar en vigor hasta tanto que se hayan modificado las subsistentes, en armonía con el proyecto.

Se pone á discusión la enmienda del marqués de Villaviciosa.

El señor Maura expresa por qué razones no se puede conceder la amplia autonomía que se pide para los centros docentes.

El marqués de Villaviciosa: Es muy triste que vaya á continuar el «statu quo» en la enseñanza.

Nuestro sistema pedagógico constituye el

baldón y la ignominia de la raza, y es preciso que nos redimamos de ello.

Por Dios, señor Maura, mire que todos ansiamos salir en instrucción del lamentable estado actual. Somos algo así en esta materia como aquel hijo de la princesa polaca que, robado á los tres años y encerrado en un cajón, llevado á extrañas tierras, se le prodigaban cuidados, pero no se desenvolvía. Aquí no se deja desenvolver la enseñanza.

Yo tengo cuatro hijos y me asusta pensar en que tengan que seguir una carrera dirigidos por 30 profesores del Instituto y 80 de la Universidad, y tardarán quince ó dieciocho años en prepararse para la lucha por la existencia, cuando en los Estados Unidos eso, se hace en tres.

Aquí son muchos y poco útiles, porque como no sienten á ella amor los estudiantes, se pasan el tiempo en casas cercanas y luego van á su pueblo y con pocos conocimientos, pero dispuestos á infeccionarlo todo.

Pide que se le apruebe la enmienda, pues el Parlamento, como dicen los ingleses, lo puede todo, menos convertir á un hombre en mujer.

Dice que la enmienda es el pensamiento de Maura, y que si no se admite será por miedo á intereses creados.

Entonces seremos todos mujeres, y si no os gusta el calificativo, diré que nos convertiremos en corderos y cabritos. (Grandes risas.)

Yo admiro al señor Maura por su talento, por su honradez y por su energía; pero si su señoría no admite esta enmienda podrá continuar siendo un Leonidas, pero también será el repostero mayor del reino. (Grandes risas.)

El señor Maura contesta brevemente que la cuestión de la enseñanza se tratará en ley especial.

Alemania y Marruecos

Berlin.—La Prensa publica varias entrevistas celebradas con los delegados enviados á las cortes europeas por Muley Hafid.

Dichos enviados declararon que querían pedir al kaiser la independencia efectiva del Imperio de Marruecos, según prometió Guillermo II en la visita que hizo á Tánger en 30 de Febrero de 1905.

Los marroquíes manifestaron su satisfacción por el número elevado de súbditos alemanes que reside en el Imperio.

Añadieron que Abd-el Aziz es amigo de los franceses; pero Muley Hafid lo es de todos los europeos, sin excepción.

Por último, afirmaron que, si se reconoce á Muley Hafid como legítimo sultán de Marruecos, la seguridad de los extranjeros en aquel Imperio estará completamente asegurada, y entonces los europeos podrán sin temor alguno continuar su obra de civilización del Mogreb.

EN SANTIBÁÑEZ DE AYLÓN

El pueblo amotinado

Hoy se han recibido noticias en este Gobierno civil, de un suceso ocurrido en el pueblo de Santibáñez de Ayllón, del cual pudieren sobrevenir lamentables consecuencias.

A juzgar por los datos aportados, parece ser que el cura párroco de aquel pueblo solicitaba del Municipio se le eximiese del pago de los derechos de consumos y en cambio quería él aumentar los honorarios que debía percibir por su asistencia á algunos actos religiosos.

El pueblo no se mostró conforme con las proposiciones de su párroco, y así se lo hizo saber, dirigiéndose en manifestación á la casa donde suponían se hallaba éste. Allí dieron voces de ¡abajo el clero! y lanzaron piedras contra el edificio.

A estos actos contestaron desde la casa donde se hallaba el párroco, con algunos disparos, que por fortuna no hicieron blanco entre los alborotadores.

Inmediatamente se personó en Santibáñez el teniente de la Guardia civil de la línea de Riza y cinco números de tan benemérito Instituto, que lograron calmar los ánimos de los amotinados.

En Santibáñez reina la mayor tranquilidad.

Instrucción pública

Recibo.—El Contador de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria remite un acuse de recibo en el cual hace constar haber recibido un resguardo de entrega del Banco de España número 23.893 extendido á favor de dicha Junta Central por valor de 2.104'13 pesetas.

Propuesta.—La Junta Central de

primera enseñanza remite la propuesta aprobada por dicha Junta, de los nombramientos de interinos hechos por la Junta provincial en sesión del 29 del próximo pasado, cuya relación remite dicha Junta Central.

Memoria.—Los maestros de Aldehorno y Santovenia, remiten la memoria reglamentaria de las clases de adultos del año 1907 á 1908.

SUETOS

El partido liberal

Un caracterizado demócrata, haciéndose cargo de los anuncios que acogimos en estas columnas sobre próxima formación de un comité liberal-democrático, nos ha manifestado que el partido liberal que en Segovia sigue las inspiraciones de los señores López Domínguez y Canalejas, tiene su comité constituido de antiguo, y no tiene porque reformarlo, y menos á consecuencia del acto recientemente celebrado por los moretistas de Segovia.

Rectificación

No ha sido trasladado á Valencia, sino que continúa en Palencia el fiscal de esta última Audiencia y magistrado que fué de la de Segovia D. Juan Moreno de Castro.

El nombrado para Valencia es otro magistrado cuyo nombre y primer apellido coinciden con los de aquel distinguido amigo nuestro.

Se halla mejorado de su indisposición el gobernador civil de la provincia señor Gómez Inganzo.

Lo celebramos.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar interino de una Escuela pública elemental de niños de Madrid, nuestro particular amigo el ilustrado Profesor de primera enseñanza D. Tomás Velasco Fernández.

Reciba el Sr. Velasco, nuestra sincera enhorabuena.

Memoria

En la bien escrita Memoria que la Comisión provincial ha presentado á la Excmo. Diputación en la primera reunión ordinaria que ha celebrado aparece la siguiente relación de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia:

Expósitos, 83; Huérfanos, 47; Expósitos, 117; Huérfanos, 29; Ancianos, 25; Alienados en observación, 10, total 311.

Reciben la instrucción primaria en las Escuelas de los mismos, 88 varones y 116 hembras. Total, 204. Ejercítanse en el taller de carpintería, 6; en el de albañilería, 12; en la imprenta, 5; en la sillería, 3; en el de sastrería, 7; en el de panadería, 5; y en la banda de Música, 27. Total, en oficio 69.

Después de larga y penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, ha fallecido esta tarde el ilustrado Profesor de primera Enseñanza, Director de una de las escuelas públicas de la capital, don Mariano Gimeno.

Por su amor á la enseñanza, por su laboriosidad y por los entusiasmos con que ejercía su honrosa profesión, era el señor Gimeno muy querido y respetado de todos sus compañeros.

Siempre dispuesto á prestar su ayuda á toda noble campaña, no faltó nunca el concurso del finado para cuanto redundase en beneficio de las escuelas y de los maestros.

El señor Gimeno venía también, desde hace tiempo desempeñando con honradez y actividad el cargo de habilitado de los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

Reciban la atribulada viuda doña Lorenza Pastor, sus hijos doña Argemira, doña María, doña Dolores, doña Juana, don Mariano, don Eloy y doña Gregoria, y la familia toda del finado la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les atifa.

un principio cualquiera otro sentimiento en el alma del pobre judío, que á despecho de su estudiado estoicismo había casi perdido en aquella ocasión la cabeza, y Zoraida no estaba tampoco en disposición de manifestarle su agradecimiento.

Pero cuando los dos acordaron ya había desaparecido, y no fué posible hallarle por más que hicieron, pues en montando á caballo había salido á escape del palenque entre los gritos de la multitud, que puesto que algunos intentaron seguirle, no lo pudieron lograr sino con los ojos hasta que le perdieron en las estrechas y revueltas callejuelas que abocaban entonces al Campo Grande.

Un hombre envuelto en una ancha capa aparecía á cierta distancia de ellos, y desaparecía por intervalos como una sombra errante, como una aparición mágica, siguiéndolos y espiando sus pasos. No había reparado en él Zoraida,

res, y el espacioso Campo retemblaba sacudido con tanto estruendo. Los jueces y los maestros de campo dieron también la enhorabuena al vencedor, habiendo quedado satisfechos de su comportamiento, y en habiendo concluido las ceremonias de uso, se retiraron del palenque con la misma pompa y el mismo orden con que habían venido. Pero antes de que hubiesen salido, ya el judío tenía abrazada á su hija, que sollozaba en sus brazos, y como si estuviera demente gritaba, lloraba, saltaba, y la cubría de besos con tanta avaricia como ternura. Ni uno ni otro pudieron pronunciar una sola palabra por mucho tiempo.

Lo primero que vino á la memoria á su padre luego que recobró su razón, de que le había casi privado aquella sobrenatural alegría, fué preguntar por el caballero que había salvado á su hija. La gratitud quizá exigía haberse acordado antes, pero el amor paternal sofocó en

Cumplimentando al Rey

Nuestro particular y distinguido amigo don Wenceslao Delgado, hijo político del inolvidable segoviano y exministro don Eleuterio Delgado, cumplimentó ayer al Rey para dar las gracias á S. M. por el interés que demostró durante la enfermedad de aquel ilustre hombre público.

Arreglo de una calle

Estando ya acopiada gran cantidad de adoquines para proceder á la reforma del piso de la calle de San Agustín, sería muy conveniente proceder con la premura posible á la realización de esta mejora, que viene reclamando el mucho tránsito de la citada calle.

El tiempo

Parece iniciarse un régimen lluvioso que sería muy conveniente para los campos, tan feltos de agua.

El cariz de la atmósfera es tempestuoso.

Siguen registrándose temperaturas benignas, aunque refresca algo por las noches.

En la Dirección de Comunicaciones se estudia la manera de llevar á las estaciones telegráficas limitadas en su servicio unos nuevos aparatos denominados avisadores, que permitirán hacer servicio extraordinario, mediante el pago de cierta cantidad, sobre la tasa ordinaria.

Para digerir bien

tómese á diario agua de Seltz esterilizada por la bujía Chamberland en sifón higiénico de «La Lamejorable».

Fábrica, Muerte y Vida, 6.

Sucursal, Sucesores de Ochoa.

Sesión

Ayer, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Movimiento de viajeros

Anoche en el rápido salió para Madrid la señora viuda de Gómez Pelliso, acompañada de su bella hija.

—Se encuentra en esta población, el virtuoso sacerdote, cura párroco de Escalons, don Isidoro Flechel.

—Han llegado y se hospedan en el

Hotel del Comercio, don Antonio Vicente, don Luis Pardo, don Manuel Gamboas, don Enrique Fanego, don Federico Abeilhe, don Félix Díaz, don Antonio Escudero y don José Artigas.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de San Ildefonso ha sido denunciado un vecino de dicho Real Sitio, por corta fraudulenta en los pinares del real patrimonio.

—También se ha formulado otra denuncia contra tres vecinos de Segovia, por pastoreo abusivo.

Poseciones

Han tomado posesión de las parroquias de Arroyo de Cuéllar, Escobar y Sigüero, los curas párrocos don José González y González, don Angel Vallejo y don Evaristo Fernández Arranz.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el auto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Novena

Hoy empieza en el convento de las religiosas de la Encarnación, la novena que anualmente se dedica á Santa Rita de Casia.

Excursión

Es casi seguro que mañana haga una excursión á la Granja el presidente del Consejo, señor Maura, en compañía de algunos amigos.

Acercamiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; fuertemente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Imp. de EL ADELANTADO.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El «Numancia»

Ha fondeado el crucero acorazado «Numancia», con objeto de limpiar sus fondos en el astillero de «La Carraca».

Senado

Se aprueba el proyecto de tendido de un nuevo cable á Canarias, acordándose no celebrar sesión hasta el lunes.

Y se levanta la de hoy, de tan breve duración.

Congreso

El señor Celleruelo pide que se confíe á la fábrica de Trubia, la construcción de cañones para la escuadra. Al mismo tiempo hace un caluroso elogio del cuerpo de Artillería, y principalmente del personal de la citada fábrica.

El señor Maura le contesta que está recomendada para trabajos especiales la fábrica de Trubia, pero que nada puede adelantarse respecto á la artillería de la escuadra.

En casa de Maura

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Se han despachado varios expedientes, entre ellos algunos sobre adquisición de material.

Los señores Allendesalazar y Primo de Rivera, dieron cuenta del incidente surgido en Casa Blanca entre españoles y tropas argélinas, procurando quitar importancia al incidente.

Policías destituidos

Se ha formado expediente á

varios policías de Barcelona, por existir contra ellos graves cargos.

Algunos han sido ya destituidos y otros serán objeto de igual medida.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en este asunto se propone desplegar la mayor energía.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo en Palacio.

El señor Maura hizo el discurso resumen de costumbre, deteniéndose sobre el resultado de las informaciones hechas en el proyecto del terrorismo; el jubileo del Emperador de Austria; y otros asuntos de carácter general.

El Consejo fué breve.

Un incendio

A las doce y media de esta tarde, ha ocurrido un incendio en un cinematógrafo que se hallaba instalado en la calle de San Bernardo, denominado «Pabellón Nacional».

También se ha incendiado un pabellón contiguo, de objetos de óptica, quedando ambos destruidos.

G. Cano.

Nodrizza

En Zarzuela del Pinar, una mujer casada, leche de cuatro semanas, desea criar en su casa.

ALQUILER

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella. Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, lactancia de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse á Casiana Sanz Miguel, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Anuncio

Se vende un landó Clarens, de cinco luces, seminuevo.

En la administración de este periódico informarán y don Antonio Well, Saucó 3, segundo.

—También se venden 84 obradas de tierra de labor, en Gomezerrain.

El secretario del Ayuntamiento, en dicho pueblo, informará.

A los Secretarios

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

Guillermo Romero

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas, etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, sedería, pañuelos de Manila, orespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos á que viene dedicándose con preferencia, á precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que le honre con su visita.

Juan Bravo 24, frente á la Cárcel y la Iglesia de San Martín.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIMENO MANSO,

Maestro de escuela pública de esta Ciudad y Habilitado del Magisterio de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva

Ha fallecido á las dos de la tarde de hoy 14 de Mayo de 1908

Después de haber recibido los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolada viuda doña Lorenza Pastor; sus atribulados hijos doña Argimira, doña María, doña Dolores, doña Juana, don Mariano, doña Elvira y doña Gregoria; hijos políticos don Raimundo Arias, don Carmelo Velasco, don Carlos Maseda y don Angel Pasagali; primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por el alma del finado y asistir á la conducción de su cadáver, mañana 15, á las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria (Plazuela de Santa Eulalia 6) al Cementerio; por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Centro Gestor de Negocios y Representaciones **Angel Lago Lanchares**

Juan Bravo, 72.—Segovia.

Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para sobre de sus intereses de bienes de propios enagenados y resguardos de la tercera parte el 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentos; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registros Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero dentro y fuera de la Capital.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
 Jovellanos, 5, pral.
 TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don **JUAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

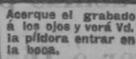
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.



Acerca el grabado á los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. ULLACH & Co., BARCELONA.

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
 De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
 (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

Ventas al contado MUEBLES Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Peler'

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

Jesé Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Sombreraria y Zapaleria

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

Herrería y Cerrajería

DE

BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

JARABE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palididos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

El ferruginoso es el único que suelta en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién nacidas y niños delicados.

En 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véase los prospectos que con este arroz está acompañado.